

D.12.3.2. Protocolo para muestreo de comunidades de macrobentos.

El objetivo de este método es obtener información acerca de la composición estructural y funcional de la comunidad, mediante procedimientos de muestreo estandarizados que permiten obtener información semicuantitativa y determinación taxonómica también intermedia, variable según los grupos pero siempre a realizar por el ESPN, sin precisar de la colaboración de grupos externos.

Recolección cuantitativa. Cores y nasas

El muestreo se realizará sobre la fauna bentónica, empleando para ello cilindros de 20 cm de diámetro, los cuales se apoyarán sobre el fondo y se procederá al filtrado del agua en ellos contenida mediante tamices de 500 μm de luz o menor. Se tomarán cinco réplicas en cada estación.

Otro método específico para aquellas especies nectónicas es el uso de nasas como trampas de caída, situadas según se indica para el estudio de cangrejos. En general, se colocarán un máximo de cinco nasas camaroneras distribuidas aleatoriamente a lo largo de la orilla, hasta una profundidad no mayor a 50 cm. Ocasionalmente, cuando así se precise para el estudio de cangrejos, las nasas se colocarán en grupos de tres, separados los grupos entre sí más de 50 metros, considerándose cada grupo como una unidad de esfuerzo, y colocando un mínimo de tres grupos.

Los ejemplares caídos en estas trampas son recogidos, identificados hasta el máximo nivel taxonómico posible y contados directamente en campo. En caso de identificaciones dudosas se procederá a su retirada, marcado y posterior identificación en laboratorio, tal como se definió en el **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia..**

Localidades de muestreo.

- | | | | |
|---|----------------------------|----|-------------------------|
| 1 | Laguna Dulce | 12 | Laguna del Hillo Rosado |
| 7 | Laguna del Navazo del Toro | 13 | Laguna de la Espajosa |
| 9 | Laguna del Sopotón | 15 | Charco de la Boca |

- 17 L. Mata de los Domínguez
- 18 Laguna de Caño Salado
- 21 Caño de Cerrabarba
- 23 Laguna del Carrizal
- 24 Caño de Guadiamar Alto
- 26 Veta Hornito
- 28 Vuelta de la Arena
- 29 Laguna del Hondón
- 30 Marisma del Rocío
- 31 Laguna de los Mimbrales
- 34 Caño de la Caquera
- 37 Caño Guadiamar-FAO
- 39 Lucio Ánsares. R. los Corros
- 40 Lucio del Membrillo
- 42 Caño Travieso
- 43 Caño. Travieso.Leo Biaggi
- 46 Honduras del Burro
- 49 Lucio de Marilópez
- 52 Arroyo de la L. de los Reyes
- 53 Caño Marín
- 54 Arroyo del Partido
- 55 Brazo de la Torre-Veta Adalíd
- 59 Marisma RBD
- 61 La Escupidera
- 62 Caño Mayor

Calendario de muestreo

Dos muestreos anuales, uno en otoño-invierno, una vez que los cuerpos de agua se han llenado y se han estabilizado sus condiciones ambientales, dando tiempo a la eclosión de las formas más tempranas, y otro durante la fase de estabilización, en primavera (abril-mayo) con objeto de capturar aquellas formas más tardías pero de mayor permanencia de la comunidad.

Resultados

Se obtendrá una tabla de doble entrada, con las variables en columnas y los casos en filas. Las dos primeras variables definen cada caso en las dimensiones temporal y espacial.

Fecha. La de realización del muestreo.

Código. Referido a la red general de estaciones de muestreo de ecosistemas acuáticos. La red de estaciones de muestreo permite no solo posicionar geográficamente las localidades para las que se describe la comunidad, sino también obtener y relacionar con la composición taxonómica cualquier información existente relativa al hábitat, calidad del agua, meteorología durante el muestreo, etc.

Localidad (opcional). Topónimo de la estación de muestreo. Es opcional ya que la localidad está suficientemente documentada con su referencia a la red general de estaciones de muestreo de ecosistemas acuáticos, pero puede ayudar a la comprensión de las tablas cuando se consultan independientemente del sistema de información geográfica.

Tipo de muestra. Indica si ha sido una muestra tomada de fauna en el agua o de la infauna que se encuentra en el sedimento.

Método. Indica si la muestra ha sido tomada mediante Core o mediante el empleo de nasa.

Réplica. Identifica individualmente cada una de las réplicas que se han tomado, ya sean nasas o cores.

Grupos taxonómicos. Dependiendo del nivel de determinación, ya que no se pretende llegar a nivel específico este nivel será, como máximo, familia. Las unidades a emplear son cuantitativas discontinuas (número de ejemplares). Tricladés (planarias), Oligoquetos, Moluscos, Anostráceos, Triops, Ostracodos ml, Anfipodos, Daphnia, Palaemonetes sp, Efemeropteros, Odonatos (larvas), Notonectidos, Naucoridos, Nepidos, Corixidos, Hydrometridos, Gerridos, Ochteridos, Pleidos, Dytiscidos, Hydrofilidos, Curculionidos, Coleopteros (spp), Culicidos, Quironomidos, Diptera (spp)